



## SESIÓN PLENARIA

- 11.- **Pregunta N.º 598, relativa a fecha desde la que la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación tiene constancia de nuevos contagios relacionados con la EHE, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0598]**
- 12.- **Pregunta N.º 599, relativa a medidas a adoptar por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación para impedir que la EHE se expanda como ocurriera en 2023, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0599]**
- 13.- **Pregunta N.º 600, relativa a si se tiene previsto aprobar algún tipo de ayuda a la ganadería para vacunar contra la EHE, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0600]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 11 a 13, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 598, relativa a fecha desde la que la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación tiene constancia de nuevos contagios relacionados con la enfermedad hemorrágica.

Pregunta número 599, relativa a medidas a adoptar por la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, para impedir que la enfermedad hemorrágica se expanda como ocurriera en 2023.

Pregunta número 600, relativa a si tiene previsto aprobar algún tipo de ayuda a la ganadería para vacunar contra la enfermedad hemorrágica, presentadas por D. Pablo Zuloaga Martínez.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el grupo Socialista tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Gracias presidenta. Buenas tardes señorías.

Señora consejera. En primer lugar, como no puede ser de otra manera, darle la enhorabuena por su nombramiento y desearle una buena gestión, que sin duda irá en beneficio del sector primario que tanto lo necesitan.

Siento, consejera, no darle los 100 días de cortesía, pero Cantabria no puede esperar más. Y en este caso los ganaderos cántabros mucho menos.

Consejera, su Gobierno lleva -y aquí lo hemos escuchado hoy- lleva hablando de herencia recibida más de un año, 14 meses concretamente. Pero no se preocupe, que usted sí que va a tener una herencia recibida, y en este caso una herencia de desastre de su antecesor.

Cumplimos ya un año de debates de este Parlamento y mi deseo, y supongo que el de todos los parlamentarios, es que el control al Gobierno fluya dentro de unos cauces; si no de cordialidad, sí de una cierta normalidad. Intentando evitar la crispación por todas partes y que cada uno cumpla con la función que le ocupa: Gobierno y oposición, que no siempre se ha dado y no siempre se da.

Y yo al menos soy de los que de verdad confío en que una parte del Gobierno, incluida su presidenta, deje la postura de oposición y conteste como Gobierno. Que al menos hoy no lo he visto así.

Y por parte de la consejera, deseo que con ella misma sea más fácil el entendimiento en este Parlamento que con su antecesor.

Ateniéndonos a la enfermedad hemorrágica y epizootica, desgraciadamente volvemos a abrir el periodo de sesiones con ella, pues así ocurrió en septiembre del pasado año. Y como siempre han sido los ganaderos a través de la prensa, los que nos alertan de las incidencias de la misma, en clara disonancia con el consejero ahora ya cesado.

Es por lo que el Grupo Socialista trae al Pleno las siguientes preguntas. Primero: fecha desde que la consejería tiene constancia de nuevos contagios de la enfermedad. Segundo: medidas a adoptar por la consejería para impedir la expansión de la enfermedad como ocurrió en 2023. Tercero: si tiene previsto aprobar algún tipo de ayuda a la ganadería para vacunar contra la enfermedad.



Ahora mismo esas preguntas registradas anteriormente, a veces se quedan obsoletas, bien por la acción tardía del Gobierno, o porque los acontecimientos nos sobrepasan. Pero creo que siguen siendo desgraciadamente de plena actualidad.

Espero sus respuestas, señora consejera. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la consejera de Ganadería, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Sí, gracias señora presidenta.

Sr. Gómez, le agradezco sus preguntas, que paso a contestar.

En relación a la primera pregunta: fecha a partir de la cual la consejería tiene constancia de nuevos contagios relacionados con la enfermedad hemorrágica. Le diré que el lunes 12 de agosto del 2024 fue cuando el laboratorio de la consejería que dirijo comunica por teléfono al Servicio de Sanidad Animal que las muestras recogidas en 4 explotaciones han sido positivas.

En relación a la segunda pregunta, relativa a las medidas a adoptar por la consejería para impedir que la enfermedad hemorrágica se expanda como ocurriera en 2023. Le informo de que las mismas pasan por acompañar y promover que los ganaderos, por un lado, aumenten la bioseguridad en sus explotaciones mediante barreras físicas que eviten el contacto entre animales infectados y no infectados, la limpieza y la desinfección regular de las instalaciones y equipos, así como el control de los movimientos de los animales.

Por supuesto, la vacunación, que es que es voluntaria, pero para proteger a los animales de la infección y reducir la gravedad en caso de infección.

Y, en tercer lugar, el control de los mosquitos, que son los transmisores de la enfermedad, eliminando los lugares que favorezcan su cría y usando insecticidas y repelentes para evitar la picadura a los animales.

En relación a la tercera pregunta. Me pregunta si tenemos previsto algún tipo de ayuda para vacunar a la ganadería contra la enfermedad hemorrágica. Y la respuesta naturalmente es que sí. Y ya lo anunciamos el pasado domingo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Gracias de nuevo, presidenta.

Bien. Como parece ser fue a mediados del pasado mes de agosto cuando se detectaron los primeros casos de la enfermedad. Esta vez ha sido en los valles pasiegos y desde ahí se ha ido extendiendo en estos momentos a la mayor parte de Cantabria como ya ocurre en estas fechas.

Es fundamental la aplicación de medidas que eviten la propagación de la enfermedad, como así reconoce la propia consejera de una forma rápida, aplicando la profilaxis necesaria, tanto animales como normalmente de transporte y controlar el movimiento del ganado; aspectos en lo que coinciden tanto ganaderos como profesionales.

Deben tomarse en serio el control de las ferias como nuestro grupo ya pidió el pasado año, que hasta ahora la consejería lo había... o al menos lo ha dejado en manos de los ayuntamientos.

Este mismo domingo, y yo coincidía una feria con la propia consejera, con su director general y con la portavoz del grupo Popular en el sector, y allí comprobamos...; una feria que era para todo tipo de ganado; que han sido los propios ganaderos en un ejercicio de responsabilidad los que decidieron no acudir a la misma, los ganaderos de ganado bovino, ante los brotes de la enfermedad.

El alcalde había reunido a los ganaderos y en una semana se expandió. Hubo un brote y en una semana todas las ganaderías del municipio fueron infectadas.

Mire, señora consejera, en ese caso era para la presidenta que no está. Esta mañana ha dicho que Cantabria fue la que más rápido actuó el pasado año con la enfermedad. Yo no sé si fue la que más rápido actuó, lo que sí le aseguro es que algo no se hace bien.



El pasado año, Cantabria tuvo más animales muertos proporcionalmente que la vecina Castilla-León, que es donde supuestamente se importó la enfermedad.

-Repito- Es necesario actuar con rapidez y energía. No solo vale indemnizar, que también. Es mucho mejor evitar la muerte y contagio de los animales, y para eso debe invertirse en la prevención de la enfermedad.

Para ello, a diferencia del pasado 2023, este año los ganaderos y la consejería tienen a disposición la tan demandada vacuna que tanto se pidió el pasado año, desde el 4 de julio el ministerio ya lo puso a disposición de las comunidades autónomas para su dispensación a los propios ganaderos.

Soy de los que personalmente creo que hemos perdido un tiempo precioso cuando el consejero anterior negaba el -digamos- el darla de forma gratuita a los ganaderos.

Hubiera servido para atajar la propagación de la enfermedad y por consiguiente las muertes y contagio de bastantes animales.

El cese del anterior consejero estaba cantado. Por una parte, por su mala gestión en el pago de la PAC, a pesar de lo que se ha dicho aquí esta mañana; por los desplantes a los parlamentarios en esta misma tribuna durante todo el año pasado y por la mala gestión de esta misma enfermedad. Total, para terminar cesando del Gobierno, señora presidenta, nos podría haber ahorrado esta negativa con las vacunas, sobre todo a los ganaderos que son los que padecen directamente el problema. Y que con el anuncio de facilitar la vacuna de forma gratuita esperemos que pueda atajar la propagación de la misma.

Bienvenida sea la gratuidad de la vacuna y que haya sido la primera decisión de la nueva consejera.

Es necesario facilitar la vacuna y de forma gratuita a los ganaderos, sin perder más tiempo. Vale más a invertir en prevención, que siempre será menos costosa, que tener que indemnizar luego las muertes de los animales.

Señora consejera, es necesario reaccionar ya. Yo sé que acabo de aterrizar, pero no puede esperar, tiene las herramientas necesarias. No deje que vuelva a ocurrir como en 2023. Que, a fecha de 26 de septiembre, el consejero nos facilitó la cifra de 1.025 animales afectados y 164 fallecidos, terminando la campaña con 2.922 reses muertas. Y en la actualidad, a 16 de septiembre; es decir, diez días antes, llevamos 1.010 infectados y 147 muertes. Es decir, peores datos que el pasado año. Ya que cada semana se suman aproximadamente más de 400 animales infectados y unas 80 reses muertas más.

Por ir concluyendo. Es fundamental actuar con celeridad en vacunar masivamente y de forma gratuita, repartir los elementos de profilaxis para los animales enfermos, desinfección de los animales de transportes, indemnización por las reses muertas.

La sanidad animal es fundamental no solo por la economía maltrecha de nuestros ganaderos, sino también por la imagen exterior de nuestros excelentes productos procedentes del campo y la ganadería. Por eso hay que combatir de forma rápida y urgente cualquier tipo de enfermedad por pasajera que sea. Y creo que el sacar del presupuesto de 2024, un millón de euros destinado a combatir la enfermedad de la que estamos hablando no ha sido el mejor de los caminos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta en el turno de dúplica, la consejera de Ganadería, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias de nuevo, señora presidenta.

Sr. Gómez, los datos que ha dado usted aquí esta tarde en la tribuna no son correctos. No son correctos, pero bueno.

¡Fíjese!, hoy es mi quinto día al frente de la consejería y estoy encantada de estar aquí sometiéndome al grupo parlamentario. Porque cinco días -usted lo acaba de decir- son los que ustedes, muy generosamente, me han dado para aterrizar en mis nuevas responsabilidades.

Pero siento decirle que este Gobierno, una vez más y la primera para mí ha vuelto a marcarles el paso. A las 48 horas de tomar posesión como consejera, como usted muy bien ha dicho, ya he anunciado algo que el sector venía reclamando: El pago íntegro de la vacuna. Pago íntegro de la vacuna contra la enfermedad hemorrágica, para aquellos ganaderos que voluntariamente decidan vacunar a sus animales. Y la aprobación de un nuevo decreto, el tercer decreto de concesión directa de subvenciones para paliar los daños generados por esta enfermedad en las explotaciones ganaderas de Cantabria, compensando muertes, tratamientos por enfermedad o desinsectación.



Espero, Sr. Gómez, que esto no le parezca poco como diputado del Partido Socialista. Le estoy anunciando medidas adoptadas desde el gobierno de Cantabria y con fondos del gobierno de Cantabria.

Y le decía que espero que esto no le parezca poco; porque entonces, señor diputado del PSOE, no sé qué opinión o valoración le merece a usted la actitud permanente de abandono del Sr. Sánchez, que lleva dos años sin pagar a Cantabria las indemnizaciones que adelantamos a los ganaderos por los muertos del lobo.

Y respecto a la enfermedad hemorrágica, Sánchez llega tarde. El Sr. Sánchez llega muy tarde. Cantabria ya viene pagando. Le repito, lo he dicho aquí esta tarde, ya se han abonado 2.605.560 euros del primer decreto con 1.106 beneficiarios. Y ahora se van a transferir 237.055 euros, a 135 beneficiarios del segundo decreto.

Y no le quepa la menor duda de que este Gobierno va a seguir reivindicando ante el Ministerio una estrategia común para el control de esta enfermedad. Y lo vamos a hacer, aunque el Gobierno de Pedro Sánchez siga mirando al Cielo o a Cataluña, en lugar de mirar a nuestros ganaderos y a sus problemas.

Sí, Sr. Gómez. Entre los intereses políticos y nuestros ganaderos, siempre nuestros ganaderos. Mi pregunta, Sr. Gómez, es: ¿Y ustedes qué eligen siempre? Y entre la moqueta y las botas, yo siempre elijo las botas. Y entre el sillón y sacar al lobo de LESPRES, yo siempre lo segundo. No sé ustedes.

A unos y a otros, Sr. Gómez, se nos conoce por lo que hacemos y por lo que somos, pero sobre todo por lo que estamos dispuestos a hacer.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.